

EL GRADUADOR

Sale todos los días, excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. 6 mes.
En los demás puntos... 20 " trimestre.
Fuera de España... 60 " año.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... cion de este periódico.
Reclama... es y correspondencia, a su Di-
rector D. AN... NIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 10 de Febrero de 1881

TRIUNFÓ LA RAZON.

Abatido y cansado el país de sufrir tantas vejaciones e injurias, tanto descrédito y malestar, habia dejado en el mayor aislamiento al llamado partido conservador, á la situacion política y administrativa mas odiada por sus continuos despilfarros, por su conducta reaccionaria y despótica, por su abandono y menosprecio de los intereses generales, causa principal de las irregularidades, de los desfalecos, de las falsificaciones y del constante bandolerismo que tenían sublevada la conciencia pública contra unos hombres que en seis años de poder nada han hecho verdaderamente útil y permanente desde las esferas del Gobierno.

Todas las fracciones liberales de España sin distincion alguna, y todos los españoles de cualquier clase y condicion que fuesen, aborrecian de muerte á los conservadores, porque á pesar del largo período de años transcurrido, de los crecidos impuestos que venian pagándose y de las mil trabas autorizadas en perjuicio del comercio, de la industria y de cuantos ramos constituyen la riqueza del país, todavía se anunciaban nuevas contribuciones y mayores inconvenientes, para acabar con la escasez de vida que en medio y despues de tantas desdichas restaba á esta nacion desventurada.

Pero triunfó la razon; el deseo unánime de los españoles fué condensándose rapidamente, pidiendo que desapareciera de la escena política y de las regiones del Poder, un partido informe, compuesto de transfugas de todas las ideas, sin plan fijo de administracion y de Gobierno.

Los hombres y las notabilidades de mas talla de la Restauracion y cuantos podian turnar en el poder, dado el régimen existente, se pusieron bien pronto en frente del Sr. Cánovas para combatir energicamente su funesta política, y cuando en altas regiones se penetraron de esta verdad, bastó un motivo, cualquiera para significar á los titulados conservadores, que su mision habia terminado y que era llegada la hora del triunfo de la verdad contra la mentira, de la libertad contra la reaccion, del hecho sobre el confusa eterno de que vivian los conservadores.

Y fué llamado el Sr. Sagasta, el jefe civil del nuevo partido dinástico ó fusionista, con lo cual la opinion liberal del país se regocijó algun tanto.

¿Qué hará la nueva situacion? Nosotros no creemos que sus hombres sigan las funestas huellas de los canovistas; no esperamos que los constitucionales establezcan el odioso sistema en el cual demostraron siempre los conservadores un egoismo y una bajeza de miras de que solo ellos

han sabido dar ejemplo en los anales políticos de esta liberal ciudad. Por eso esperamos los actos de los constitucionales para juzgarlos, y si como no dudamos cumplen desde el poder lo ofrecido en el campo de la oposicion, no seremos los últimos en aplaudir su conducta.

Por ahora nos satisface el poder decir que, segun nuestro leal saber y entender, ha triunfado la libertad, de la reaccion en todo lo que cabe ergerlo asi dentro del régimen ó el orden de cosas existentes.

No sabemos el efecto que habrá hecho en España la subida al poder del Sr. Sagasta.

Lo que nosotros podemos decir respecto á nuestra provincia, es que los liberales conservadores aun no han vuelto de su asombro, y en verdad que hay motivo para ello.

Diganlo las últimas circulares del digno Gobernador, Sr. Ruiz, que escandalizado de la funestísima Administracion que en la mayoría de los pueblos impera, particularmente en esos pueblos de la Marina, foco de las mas infeas pasiones contra todo lo que no fuere orduñista, se vió en la precision de tomar medidas extraordinarias para tratar de curar un mal crónico e inveterado entre los que hacian causa comun con el gobierno.

Y les pidió cuentas de su administracion, que no habian presentado en ocho ó diez años; y los conminó con multas por su abandono en pagar á los maestros de escuela; y les amenazó con la destitucion, y aun no vueltos de su asombro, se encuentran con el cambio de ministerio; ellos tan aficionados á hacer transferencias en los presupuestos municipales; tan inobedientes á las órdenes de la autoridad; tan consumidores todos, tan aficionados á hacer repartos ilegales, y por último, tan despotas con el vencido, cuando estos no podia sufrir las vejaciones y los escándalos puestos en juego para sostenerse en el poder.

Así es, que con todos estos remordimientos, viven desde anteayer espantados, con cara de Judas Iscariote, capaces de tener inteligencias con sus adversarios de ayer por seguir disfrutando beneficios iguales á aquellos 30 monedas con que se vendió á nuestro Señor Jesucristo.

Estos son los conservadores que cayeron ayer.

¡Pero, Señor! qué fatalidad pesa sobre el Ayuntamiento, que cuantas veces publica una Relacion de gastos con cargo al Artículo 3 del Capítulo 3.º, nos vemos en la dura necesidad de suplicar que se rectifiquen!

Las tres primeras que se han publicado este año contienen errores más ó menos importantes, que el si-

lencio de «El Eco» ha confirmado plenamente, y no solo los ha confirmado con su elocuente mutismo, sino que ha llevado su rectitud hasta el punto de contribuir á esclarecer una equivocacion mayor, que se ha padecido en la primera de esas Relaciones.

Ayer vimos la cuarta Relacion en el Boletín oficial, y naturalmente, también está equivocada. Se refiere á los gastos de limpieza y composicion de calles durante los dias 16 á 22 de Enero último, en cada uno de cuyos dias se han tenido alquilados 7 carros, á razon de 4 pesetas; pero siendo así que los dias 16 y 21, se les ocurrió á las nubes regalarnos dos chaparrones, nos parece inverosímil que, cuando menos durante la lluvia, estuvieran los 7 carros dedicados á la limpieza y composicion de calle.

¿No es verdad, Sr. Alcalde?

¿No es verdad, caro «Eco», ex-ministerial?

Vamos á ver: ¿por qué no disponen Vds. que se rectifiquen esas cuentas, como Dios manda?

Y si realmente los carros iban limpiando y arreglando calles á pesar del agua que estaba cayendo los dias 16 y 21, digan Vdes. dónde y cómo fué eso!

Otra cosa notable observamos en esas benditas Relaciones; que las semanas concluyen en Sábado y principian en domingo.

Hasta con lo divino se atreven los conservadores!

La alegría es general en todas las clases de la sociedad al conocer la caída del Gobierno Cánovas-Romero.

Estábamos ya tan hartos de la política mezquina y personalísima á que nos habian llevado los liberales conservadores, que el país ha recibido con muestras de satisfacion la subida al poder de los elementos fusionistas.

Quiera Dios que estos sepan corresponder con su conducta á estas demostraciones de simpatía.

El Sr. Bueno, alcalde de Alicante, que en el corte y desdichado período de su mando ha tenido empotrados á los electores independientes, se dispone á presentar la dimision del cargo que debe á la influencia de los liberales conservadores.

Ayer cayeron sobre la capital un número considerable de individuos de los comités constitucionales de los pueblos de esta provincia.

Un poco de calma, que á nuestro entender, la situacion ha de tropezar con grandes inconvenientes, y hoy las cosas no pueden hacerse de golpe y porrazo.

La primera dificultad será la acti-

tud pasiva que tomaron muchos alcaldes canovistas, mas apegados á la vara, que el polipo á las rocas.

Eso, si no vienen con la cantinela de que ellos son mas sagastinos que el mismo Sagasta.

De todo son capaces.

Ayer se repartió el siguiente suplemento al «Boletín Oficial», dando cuenta de la constitucion del nuevo ministerio, cuya modificacion ya conocen nuestros lectores:

Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Circular núm. 50.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama comunicado á la una y cuarenta y cinco minutos de esta madrugada, me dice lo siguiente:

«A las diez y media de esta noche ha jurado el nuevo Ministerio compuesto de los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente; Estado, Marqués de la Vega de Armijo; Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martínez; Guerra, D. Arsenio Martínez de Campos; Marina, D. Manuel Pavía y Pavía; Hacienda, don Juan Francisco Camacho; Gobernacion, D. Venancio Gonzalez; Fomento, D. José Luis Alvarez; Ultramar, D. Fernando Leon y Castillo.»

Lo que he dispuesto publicar en este suplemento al «Boletín oficial» de hoy, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Alicante 9 de Febrero de 1881.—El Gobernador, Joaquin M. Ruiz.

Lo primero que haremos cuando llegue á esta capital el nuevo gobernador, es repetir los cargos publicados en nuestro periódico, contra el actual alcalde de Finestrat.

Esta vez no le ha de salvar la influencia del Sr. Orts.

La única persona hoy en condiciones de formar parte de la Comision permanente, es el Sr. Ganga.

Para entrar el Sr. Ganga, es preciso que alguien se vaya.

Nos puede decir «El Eco», órgano de la Comision permanente, cuál de esos señores ha de ser el primero en abandonar un sitio que el decoro político les obliga á dejar.

La intransigencia de los liberales conservadores en las últimas elecciones provinciales; su funestísima política de odios y rencores al partido constitucional, hizo que estos no pudiesen presentarse candidatos en ningun distrito, dándose el ejemplo de que el Sr. Orduña, D. Antonio Campos y D. Andrés Rebagliato, combinaran una batida desde los confines de Denia hasta las orillas del Segura, para que ni un solo constitucional tomase asiento en los escaños de la Diputacion.

Les negaron el fuego y el agua. No olvide esto todo el partido constitucional de esta provincia.

«El Eco» ha estado diez días negando la crisis y lanzando los más duros epigramas contra el partido constitucional.

Este periódico representaba la política de D. Antonio Campos y en la parte administrativa defendía á Don Francisco do P. Orts y á D. José Bueno.

Su director, es el Sr. Troyano, sus redactores se han ignorado, aunque la opinión pública señala al señor Senante (hijo) catedrático, y al señor Viravens, empleado en el Archivo municipal.

Ayer salieron en el tren correo para Madrid gran número de constitucionales.

Al Sr. Terol, que salió también para la Corte acompañaron muchos amigos hasta la estación.

Los que han llegado de los pueblos se disponen á hacer idéntico viaje.

Todo cuanto nosotros podamos decir del curso que siguió la crisis desde el primer momento tomándolo de los periódicos de Madrid que llegaron ayer, lo encontrarán nuestros lectores en la carta de nuestro activo corresponsal.

Se indica para Alcalde de Alicante, á don Carlos Chorro.

Refiriéndose «El Imparcial» á lo ocurrido en el Congreso al anunciar la crisis, dice lo siguiente:

«Después de leída el acta de la anterior y aprobada, se da lectura de una comunicación dirigida al Presidente de la Cámara por el señor Presidente del Consejo, en que anuncia la dimisión del ministerio, presentada hoy á los pies del Trono, y á fin de que se consulte al Congreso si tiene á bien suspender las sesiones interin se resuelve la crisis.»

Hecha la pregunta, el Congreso así lo acordó.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio. Se levanta la sesión á las tres menos cinco.

Aplausos en las tribunas. En la de periodistas se oyen las siguientes voces: ¡Buen viaje! ¡Y los veinte años de poder! ¡Y la vida asegurada! y otras por el estilo.

¡Pobres conservadores!

Ayer se decía que el Sr. Bueno al dejar el Ayuntamiento, mandará imprimir y publicar, del mismo modo que lo hicieron los Sres. Ugarte y Leach, un estado de la situación financiera de nuestro municipio, expresando muy especialmente los créditos atrasados satisfechos durante estos dos últimos años y las cantidades destinadas para ello en los presupuestos correspondientes.

No hay para qué espresar cuánto nos complacería este acto de delicadeza de nuestro alcalde y de satisfacción para sus administrados.

Un suelto originalísimo del ex ministerial «Eco de la Provincia.»

«El diario posibilista que en todo ha de encontrar motivos de censura, (1) se ocupa ayer de la impresión de las cédulas electorales, y porque se ha encargado este trabajo á un liberal conservador (2) increpa á la Diputación que no ha apelado al procedimiento de la subasta por cuanto se trata de un servicio importante (3)

Los propósitos del colega son nobles y levantados (4) por cuanto tienden á defender los intereses de la Hacienda provincial, y en nuestro deseo de tranquilizarle por la inquietud que le embarga, debemos decirle que deponga sus temores (5) esté seguro, segurísimo de que la impresión de las cédulas que se necesitan para las próximas elecciones, han de costar menos, pero mucho menos de lo que importaron aquellas que se imprimieron allá por los años 1872 y '73 en que los amigos de «El Graduador» estaban encargados de la gestión pública. (6)

Respecto á no haberse sacado á subasta las referidas impresiones (7) solo diremos á «El Graduador» que aquel procedimiento no siempre se ha seguido porque no siempre conviene al bien de la provincia (8) que se encuentra mejor servida, haciendo por administración ciertos servicios de tan insignificante monta, como las impresiones de unas cédulas electorales.»

(1) La encontramos donde existe.

(2) Y concejal.

(3) ¡Eso es!

(4) Muchas gracias.

(5) Ya estamos tranquilos. ¿Que da complacido el colega?

(6) Bendito de Dios, ¡si no se trata de eso! si no tratamos de averiguar lo sucedido antes de ahora; si no ha de buscar excusa á sus faltas de hoy en lo que pudo ó no pudo suceder hace ocho años!

(7) ¡Eso, eso queremos saber!

(8) ¡Hombre! ¡Vaya una salida de pie de banco!

¿Con que no siempre conviene las subastas?

¿Qué criterio más particular!

¿Dónde lo ha aprendido «El Eco?»

¿No conviene siempre, y la última vez consiguió la Diputación una economía de 31 reales cada mil ejemplares?

¡Jesus, y cómo se ha mareado el colega desde la caída de su adorado Cánovas!

Pero ¿podremos saber si costarán á más de 19 reales el millar?

Hemos visto con gusto el primer número de «La Antorcha», periódico científico literario que verá la luz pública en esta capital, tres veces al mes.

Le devolvemos el saludo, deseándole larga vida y buena cosecha de suscripciones.

Despachos telegráficos

Londres, 8.—En la Cámara de los comunes, el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha dicho que la cuestión suscitada en Túnez entre un súbdito inglés y la sociedad Marsellesa, ha de ser juzgada por el tribunal local. Ha añadido que los gobiernos de Francia y de Inglaterra estaban acordados sobre esta cuestión.

Dublin, 8.—Ha disminuido mucho la agitación agraria.

Londres, 8.—Ayer por la tarde se desencadenó una violenta tempestad de nieve y lluvias torrenciales.

En las costas de Inglaterra han ocurrido varios naufragios

Constantinopla, 7.—En las inmediaciones de Bagdad reina grande agitación

Se temen serios disturbios.

Se aseguran que los representantes de las grandes potencias se han puesto hoy de acuerdo sobre la respuesta que deben dar á la Puerta.

Esta se nuestra bastante conciliadora.

Atenas, 7.—La Cámara de diputados es ocupa del convenio con el Banco de Crédito general para allegar recursos.

Han salido fuerzas de Atenas y de Laylas con dirección á Vozitza: Aquí se espera con gran ansiedad los resultados de las gestiones iniciadas por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla. A pesar de que las noticias parecen más pacíficas, continúan los preparativos militares.

La mayor parte de los periódicos griegos revelan poca confianza en el éxito de las conferencias de Constantinopla.

Paris, 7.—Cámara de los diputados.—Continúan el debate sobre la proposición de ley estableciendo el divorcio.

Después de un discurso importante del Sr. Leon Benard sobre la totalidad, la Cámara acuerda pasar á la discusión por artículos.

El ministro de Justicia, Sr. Cazot, anuncia que mañana dará á conocer la opinión del gobierno sobre la cuestión del divorcio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 8 de Febrero de 1891.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Por fin llegó el momento de la crisis ministerial de la que, á las horas que estas líneas escribo, tendrá V. noticia por mi telegrama de esta mañana. El Presidente del Consejo á las diez y media de la misma se presentó en Palacio y en la entrevista que tuvo con el rey le abordó resueltamente con motivo del preámbulo del proyecto de conversión de deudas en que se consignaban frases que mareaban una prolongación indefinida en el Peder de los conservadores. El monarca creyó que dichas frases debían ser sustituidas por otras que no tuviesen el alcance y significación de las primeras; pero el señor Cánovas desde luego y con el debido respeto, dijo que el Gobierno no podría hacer semejante sustitución y como el monarca insistiera en ello, su primer consejero significó desde luego el propósito de resignar sus poderes. Este salió enseguida de Palacio trasladándose al de la presidencia donde le esperaban sus compañeros de Gabinete, y les dió cuenta de la conferencia que acababa de tener con el Soberano y de los deseos manifestados por este. Estos por unanimidad acordaron mantener íntegro aquel preámbulo conviniendo todos en que era llegado el instante de presentar la dimisión que formularon en el acto, y á seguida el Sr. Cánovas volvió á Palacio y puso en manos del Soberano dicha renuncia. Este manifestó el sentimiento que le causaba la resolución de sus consejeros, así como también el que no pudiese acceder á lo que se le pedía, y aceptando la dimisión en principio se tomó tiempo para proveer y mientras los dimisionarios continuaran en sus puestos. La noticia de tan magno suceso fué recibida por muchos políticos con completa incredulidad pues la atribuían á un ensueño de los fusionistas, pero no tardaron mucho en convencerse de su exactitud. Durante el día de hoy se han recibido en todos los departamentos ministeriales gran número de dimisiones de altos funcionarios que han sido admitidas por los ministros salientes. Desde las ocho de la mañana la casa de D. Práxedes Mateo Sagasta se vio muy concurrida por sus numerosos amigos y lo mismo se han visto la de Martínez Campos y Alonso Martínez por los suyos respectivos. El acuerdo que anteayer

tomó el directorio y del que en mi carta de ayer di á V. cuenta de la más interesante parte, hacia entender la proximidad del renombrado suceso, pero nadie ni los mismos del directorio creían realmente que estábamos en la víspera.

Asegúrase que el Sr. Cánovas después de que le fué aceptada la dimisión, hizo insinuaciones favorables al llamamiento de Sagasta para formar nuevo gobierno. Cuentase que S. M. acogió con beneplácito dicha idea, y desde el primer instante mostró interés en que quedara hoy mismo resuelta la crisis en definitiva, mayormente cuando las circunstancias y el curso de la política vienen desde hace tiempo señalando la inmediata sucesión del ministerio dimisionario.

Personas muy influyentes en el partido liberal dinástico aseguran que el primer acto que sus amigos realizarán desde el poder, será dejar sin efecto la real orden que prohíbe los banquetes democráticos preparados para el 11 del actual. El general Quesada ha solicitado su relevo en el cargo de general en jefe del ejército del Norte, fundado en motivos de salud. Los conservadores de primer orden dicen que en la cuestión de presupuestos no opondrán dificultades á sus sucesores.

El Congreso ha suspendido hoy la sesión por consecuencia de la crisis. Los Sres. Martínez Campos, Alonso Martínez y demás individuos del directorio desde las primeras horas de la tarde se encuentran en casa del Sr. Sagasta donde no se cabe ni de pie, y á sus alrededores se ven muchos grupos de constitucionales que esperan el momento que su jefe salga para Palacio á donde ha sido llamado por conducto del señor duque de Sexto. Los ministeriales de ayer se lamentaban de su caída á raíz de una votación tan numerosa y compacta como la que alcanzaron ayer en el Congreso en la cuestión de los banquetes. Todos los ministros presentaban hoy un cuadro desolador para los que por espacio de tantos años han vivido en ellos. No se veía más que traslaciones de efectos de propiedad particular. Cánovas á las dos de la tarde se dejó su morada oficial. El Sr. Pesada Herrera que ha sido llamado á Madrid se cree no pueda venir tan pronto como deseaba por encontrarse enferma su señora esposa aunque no de cuidado.

El salón de conferencias del Congreso muy concurrido y lleno de animación. Sobre el plan del nuevo gobierno corren versiones muy distintas y los inventores de noticias de sensación se despachan á su gusto. Los fusionistas decían públicamente que Cánovas presentó al rey la cuestión con noble entereza y que su caída es digna de un hombre de Estado de su talla y valía.

Á las tres de la tarde el Sr. Sagasta recibió el encargo de formar gabinete después de exponer la política que se proponía practicar. Fué á casa de Romero Ortiz donde le esperaba el directorio á quien dió cuenta del encargo que le hizo S. M. y en seguida formó el ministerio con el concurso de sus compañeros de directorio y retornó á Palacio á dar cuenta á S. M. y á pedir hora para jurar esta noche. Ya dije á V. en mi carta de ayer que el directorio en su reunión de anteayer se había ocupado de la distribución de carteras fuese quien fuese de ellos el llamado á formar gabinete. Los demócratas recibieron con aplauso á la nueva situación gubernamental. El nuevo ministerio, que no doy sus nombres porque sería noticia fambre, cuando reciba esta carta, se presentará á las Cortes de mañana á pasado. Habrá un pequeño interregnum parlamentario para ocuparse de la cuestión económica y presentarla al Parlamento lo antes posible. Va á salir el correo y hago punto final.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

LOTERÍA.—A continuación publicamos los veinte y dos primeros números que han resultado premiados en la extracción de la lotería de ayer:

16903	7241
16515	13556
17377	11691
7209	6647
4153	9111
6188	18762
5113	4638
9600	15707
1873	14311
20008	5654
4353	7137

LA RECOMENDAMOS.—Especialidad Europea de la acreditada composición conocida con el nombre de «Agua pedrida de J. A. Periquet», que en pocos instantes limpia y deja como nuevos toda clase de objetos de metal dorado.

Son tales los resultados reconocidos por el público que ha consumido la gran partida de botellas recibidas y ha sido preciso renovarlas con otro crecido pedido, á fin de atender á las peticiones numerosas de esta capital y su provincia, que se halla ya en poder del depositario; barbería de D. José Alemani, calle de Calatrava, número 9, Alicante.

NOVEDAD.—La hay y grande en los géneros llegados últimamente á la pañería del Sr. Rubio, distinguiéndose por su clase infinita de cortes de chaleco, de un gusto notable y de suma riqueza por su confección.

A este género va unido una gran remesa de corbatas de alta novedad y pañuelos para el cuello, muy elegantes y apropiados para este tiempo.

LICOR BREA.—El primer regenerador de la sangre, es sin duda el medicamento que anunciamos en la cuarta plana de nuestro periódico.

El licor brea de Múnera hermanos, de Barcelona, cura radicalmente la tos, catarrros pulmonares, herpes y demás enfermedades de la piel; así como la orina, el reumatismo y debilidad general.

Este precioso licor se vende en todas las farmacias y droguerías.

Variedades.

UN NUEVO BANCO

Se ha establecido en Madrid un Banco titulado de la «Riqueza pública», cuyo capital social, según las bases esenciales de su fundación, es de 500 millones de pesetas nominales, representado por un millón de acciones nominadas de quinientas pesetas cada una, pagaderas en papel de la Deuda del Estado en cinco plazos iguales. Este Banco tenía por objeto principal interesarse en las operaciones de unificación y amor-

tización de la Deuda Nacional, y á este objeto respondía sin duda el constituir un capital social en papel del Estado; pero como los anuncios repetidos de la prensa oficiosa hizo comprender á su principal fundador, el señor Marifosa, que el gobierno, en caso de hacer la conversión de la Deuda, no se entendería con dicho Banco, por lo mismo que había rechazado las proposiciones que le hicieron diferentes casas extranjeras, modificó sus estatutos en la parte relativa á los fines y al objeto de la Sociedad.

No conocemos aun las operaciones de este Banco, pero, según la escritura de constitución, tiene por objeto:

Primero. Contribuir al fomento y desarrollo de todos los ramos de la riqueza y bienestar del país.

Segundo. Proponer al gobierno los medios que á su juicio pueden convenir á la unificación y amortización de la Deuda pública, ya verificándola en unión con el gobierno, ó haciéndola por sí mismo.

Tercero. Hacer producir á los valores del Estado que constituyan un capital, un nuevo beneficio sobre el interés que disfrutan,

Las operaciones de este Banco, serán las siguientes:

Amparar y proteger á las corporaciones y particulares para fomentar la agricultura, la industria, el comercio y las artes.

Concertar con los ayuntamientos el pago de las contribuciones ó impuestos de sus respectivas localidades.

Operaciones agrícolas, industriales y mercantiles.

Fomentar y crear Sociedades anónimas para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Emitir obligaciones hipotecarias y garantizadas á otras Sociedades.

Admitir imposiciones á metálico con interés convencionales y á plazo fijo.

Contratar arriendos ó explotaciones con toda clase de servicios públicos.

Ejecutar ó auxiliar la construcción de caminos, ferro-carriles, tranvías, canales, puertos, pantanos, riegos, vías públicas, etc.

Y abrir créditos por el 50 por 100 de la riqueza que tenga declarada el que le solicite durante cinco años.

El pago de las acciones se hará por quintas partes en papel del Estado, al tipo de 50 por 100 de renta consolidada interior y exterior, y á la par las obligaciones de ferro-carriles.

Omitimos otros detalles menos importantes que no se mencionan, por creerlos innecesarios.

X.

LÍNEA DE VAPORES

entre Sevilla y Marsella

Salidas de Alicante.

Todos los martes, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El mismo día para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPORES-CORREOS

de A. Lopez y Compañía.

Para Puerto-Rico y Habana.

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el día 31 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellón.

Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Colechas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real.

Telas de colecha, puro hilo, para cama de matrimonio, á 6 reales.

Cretinas superiores de 3 reales, á 2.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Mantería algodón ó hilo, fieltros, abacás, lienzo, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayer, frente al Casino.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azueltos, hachas, garlopas, copillos, junteras, guillamos, bonazas, alicates, certafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verduges, compases, cerrajas, trincadores, fleteros, sierra bocas, triángulos, barrenas, berbiquies, ferromos, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuehillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer números 13, 15 y 17. 50-50

Gran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadere de rabillos, desde 1 pulgada hasta 30 Pasadores embudidos fuertes de todo tamaño. Picaportes para ventanas. vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 13, 15 y 17

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilino, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzos sevillanos superiores.—Avellanas.—Bollotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc.—Magnífico queso de 3 y dos legítimo á 22 rs. la pieza, holandesa á cuatro libras.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirte y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 4 actos, Los Sobrinos del Capitan Grant.

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, generos del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gerga Chavriets, Vicudas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería. Esta casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

